

Guayaquil, Enero 14 de 2003

Señores

Miembros de la Junta General
De Accionistas de NOLMI S.A
Ciudad.

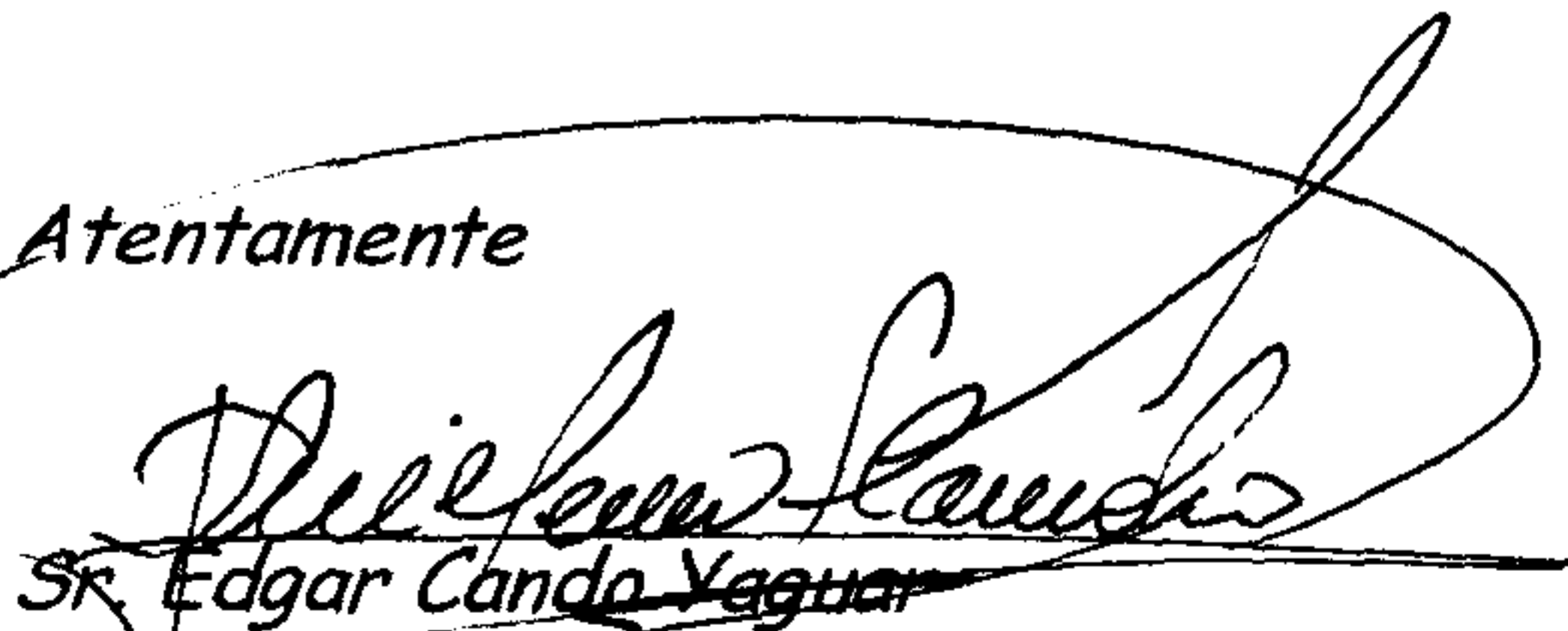
De mis consideraciones:

Sírvanse considerar a continuación el informe de la Administración sobre el desempeño de la Compañía Nolmi S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2002, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias inherentes a mi cargo, y conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.92.1.4.3.0013 del 18 De septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre del mismo año.

Con el antecedente que nuestro único cliente cerró en forma definitiva sus operaciones, se procedió a liquidar al personal administrativo que manteníamos como "prestación de servicios" para la compañía Univensa S.A., esto afectó drásticamente nuestra posición financiera y contable, en virtud que no se mantenían reservas suficientes para afrontar las liquidaciones por despido intempestivo del personal, lo cual conllevó a reflejar una pérdida por \$10.045,68 dólares en el ejercicio económico del año 2002

Los resultados a los que hago mención en el párrafo anterior, se encuentran reflejados en los Estados Financieros del año fiscal 2002, dichos estados financieros presentan la verdadera situación de la Empresa, a los que me remito para cualquier referencia.

Atentamente


Sr. Edgar Cando Vaguar
Presidente



19 MAYO 2003